



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.	Fecha de Elaboración	
No. de Revisión / Auditoría:	0401/DA/0042/2015	22/09/2015	
Título:	Arqueo del Fondo Revolvente asignado al Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco Para el año 2015.	Fecha de Notificación	
Fecha / Periodo de revisión:	21 de septiembre de 2015	05/10/2015	
Área Revisada / Auditada:	Coordinación Administrativa, dependiente del Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.		

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION SI NO

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<p>ARQUEO IGUAL AL FONDO REVOLVENTE \$ 700,000.00</p> <p>De acuerdo con la documentación que presentó la Coordinación Administrativa, se observó lo siguiente:</p> <p>No pudimos verificar el saldo en bancos ya que no llevan registros diarios de los movimientos diarios bancarios y por lo mismo no se ha elaborado conciliación bancaria.</p> <p>Del anexo II, Facturas Diversas Pendientes de Elaborar Reembolso</p> <p>Se observó que en el paquete número 64, existen 8 cheques para pago a proveedores que no están firmados por los titulares de la cuenta, que datan del 17 y 18 de septiembre del presente año.</p>	<p>Sin sugerencia.</p> <p>Que el Secretario Técnico instruya al Coordinador de Administrativo en lo siguiente:</p> <p>Implemente un control que permita realizar el seguimiento y análisis del libro de bancos, encaminado a cumplir con la mayor eficiencia los trabajos relacionados con la comprobación del fondo revolvente, apelando a lo establecido en la fracción I del artículo 61 de la ley de responsabilidades de los servidores públicos que a la letra dice: "I. Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado, y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión;"</p> <p>De seguimiento a la firma y entrega de los cheques a los proveedores.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
No. de Revisión / Auditoría:	0401/DA/0042/2015
Título:	Arqueo del Fondo Revolvente asignado al Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco Para el año 2015.
Fecha / Periodo de revisión:	21 de septiembre de 2015
Área Revisada / Auditada:	Coordinación Administrativa, dependiente del Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

Fecha de Elaboración	22/09/2015
----------------------	------------

Fecha de Notificación	05/10/2015
-----------------------	------------

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

[Signature]

C.P.A. Héctor Pérez Gómez

Vo. Bo.

[Signature]

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

[Signature]

C.P.C. José Ricardo Arboleja Olivares

